

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,143

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LUTO NACIONAL

Al Sr. D. Francisco de Borja Pavón.

Queridísimo amigo mío: Llore usted, si le quedan lágrimas por ello; turbias las mías, escaldan mis mejillas dolorosamente. España está de luto. En su Historia se ha de señalar con piedra negra el, por tantos títulos, nefasto siglo XIX. Desde la paz de los Pirineos, en que perdimos el Rosellón, hasta el mar de las Antillas, en que hemos perdido la escuadra de Cervera, se registran muchas glorias, si, pero muchos desastres también.

En esta fatal centuria perdimos nuestro poder marítimo en Trafalgar; nuestras inmensas colonias en la América del Sur, en la América Central y en parte de la del Norte; dos joyas nos habían quedado de la herencia de Colón y de los heroicos descubridores del Nuevo Mundo que les siguieron: Cuba y Puerto Rico, que se hallan en la gravísima situación que usted conoce.

Un pueblo lleno de ambición, poseído de codicia, rebeldes victoriosos contra Inglaterra, su metrópoli, que aspira a ser dueño de todo el continente americano y de las islas que le sirven de antemural, abrazando con sus garras de pantera los dos mares mas grandes de nuestro planeta, el Atlántico y el Pacífico, con pretensiones de reverdecer en su pecho la historia del Imperio Romano, llamando capitolio al lugar donde se asienta su Gobierno y aparentando una hipócrita modestia republicana con apellidar Casa Blanca al palacio donde reside el presidente de esa gran República, grande por el territorio que ocupa, chica por la sordidez que embarga a los que gobiernan esa aglomeración de gentes de distinto origen, unidas no más que como se unen los bandoleros a su capitán para tomar parte en sus presas, ha fijado su mirada torba y traicionera en esos dos magníficos girones de terrenos que en el Nuevo Mundo nos quedan.

Ingratos los norteamericanos con el pueblo español, que, en verdad, cometió el gran desacuerdo de ayudarles a sacudir el yugo de Inglaterra en los albores de su independencia, pagaron este funesto servicio con anexionarse la Florida y más tarde con la ocupación de Tejas, las dos Californias, de abolengo español, haciéndose dueños del Mediterráneo occidental, que se llama mar de Cortés.

Sí, amigo de mi alma; sí España, como Anteo, recobra nuevas fuerzas cada vez que la suerte la postra en tierra y gloriosa se levanta sobre todos sus enemigos, tenemos que confesar que esos días no son los presentes; que en dos meses de guerra púnica, por la falsía con que el pueblo norteamericano la ha preparado, siguiéndola con encono infernal, hemos perdido dos de las tres escuadras que a fuerza de inmensos sacrificios, hechos por nuestro noble y pobre pueblo, habíamos logrado formar. Cavite y las costas de Santiago de Cuba son páginas negras, páginas de luto en la Historia de nuestra marina militar.

Las bayonetas es el arma de los valientes que luchan a pié, como les decía el Conde de España a los carlistas de Cataluña, encargándoles que fueran a buscarlas a las filas del ejército de la Reina, por que él no las tenía. Las lanzas y las espadas son las armas que usan los bravos que pelean a caballo. El abordaje es el *sumum*, la última palabra de las batallas navales, y en Cavite y fuera de la bahía de Santiago de Cuba, no ha habido mas que cañones monstruosos vomitando fuego sobre nuestras embarcaciones, en la proporción de uno contra tres en Cavite, de cinco contra veinte en Santiago, y este fuego y estos proyectiles lanzados por buques coraceros con diez, doce y catorce mil toneladas de desplazamiento cada uno.

¿Será cierto lo que dice Lord Salisbury de que los pueblos viejos están caducos y destina dos a ser absorbidos

por los pueblos nuevos sin ideales y sin Historia?

No. La España de Numancia, de Sagunto, de Bailén y de Zaragoza, será siempre la misma.

Si por nuestra falta de medios tenemos hoy que lamentar esos dos terribles descalabros, mañana vendrá el día del desquite y la reparación.

Esa revancha con que sueñan los franceses, tomada de sus enemigos los alemanes, llegará para España el día en que envaneidos con esas fáciles victorias, debidas a las poderosas máquinas marítimas que poseen los norteamericanos, se atreven, si se atreven, a pisar con su planta inmunda el suelo genuinamente español.

En cuanto a las grandes potencias europeas bien están con su quietismo, con su inacción, con sus mútuos celos y con sus imponderables egoísmos. España se bastó para ser el antemural de la barbárie africana, como despues de muchos siglos fué la piedra que hizo perder su nivel y desplomarse al coloso vencedor en Marengo, en Jena y Austerlitz.

Usted, amigo mío, que hoy llora pérdidas sensibles en su propia familia con el fallecimiento de su respetable señora hermana, y poco antes con el de una de sus lindas nietas de usted, reciba mi pésame más sentido, con el de la hija que Dios me ha dejado para endulzar los tristes años de mi vejez, pero lloremos también las desdichas de la patria confiados en que despues del Calvario llegará el día de la Resurrección.

Y en cuanto al resto de Europa respecto a cábalas y planes sobre Filipinas, Cuba y Puerto Rico, digamos con el Evangelista San Mateo, recordando a los profetas: *Diviserunt sibi vestimenta mea et super vestem meam miserum sortem.*

Porque, en verdad, España es hoy el crucificado y se halla en la cumbre del gólgota.

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

Montemayor 8 Julio 98.

UNA CARTA DE CHILE

Señor Director:

Hace ya más de un mes que la guerra entre España y los Estados Unidos ha venido a turbar la paz universal y sin embargo, si exceptuamos la sorpresa de Manila, en cuya bahía entraron los yankees a lo seguro, ningún hecho notable se ha llevado a cabo por una ni por otra parte. Esto indica que si España estaba bien lejos de esperar el desenlace que tuvieron sus relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, tampoco estos se hallaban preparados para la intervención armada en Cuba; y que todo aquello de poner en pie de guerra a un millon de soldados a los ocho días de rotas las hostilidades, de tomar a Puerto Rico al momento y dar cuenta de la escuadra de Cervera é invadir a Cuba al mes de declarada la guerra... eran otras tantas bravatas de los norteamericanos más fanfarrones que cualquier finchado portugués y más exagerados que el más empedernido andaluz.

Ahora están viendo nuestros enemigos que las cosas no les salen tan fáciles como soñaron y empiezan a comprender que no se mata a un León, tan fácilmente como a un chanchito. Todo esto, a la par que desanima a nuestros contrarios, debe animar grandemente a ese, viendo al ojo que no es tan poderoso el enemigo como por sus grandes bravatas nos parecía.

Los americanos todos, que odian a los yankees por instinto de raza y por las vejaciones que constantemente les hacen sufrir, tiemblan al pensar que España pudiera sucumbir en la lucha... pero no; más bien confían en que el estandarte glorioso de Pelayo, santificado en la gruta de Covadonga y bendecido por la *Pilarica*, ha de triunfar una vez más de los enemigos de la justicia y de la verdad.

Estos son los sentimientos de estas naciones nobles hijas del hispano suelo: sentimientos que han motivado ya muchos y grandiosos actos de abnegación que nuestra Patria recordará agradecida. Imposible enumerarlos todos; pero no puede prescindirse de publicar uno que debe narrarse con el corazón agradecido y esculpirse con caracteres indelebiles en la memoria de los españoles.

Los Estados Unidos, en su afán de adquirir máquinas de guerra para destruir a España, llegó a ofrecer a Chile por el magnífico y soberbio acorazado *O'higgins* cuanto esta nación pidiera por él; pero este gobierno, fiel intérprete de los sentimientos del pueblo chileno, ha despreciado toda oferta; porque como me decía un gran personaje político, "si no estuviera Chile en vísperas de guerra con la Argentina, cedería gozosa todos sus buques a España, pero vender, aunque fuera por todo el oro, un solo cañón que pudiera dispararse contra nuestra vieja Patria, jamás."

Esta nación, como queda indicado, está en inminente peligro de guerra con sus vecinos de allende los Andes. Actualmente el pretexto que ambas naciones aducen para estar recelosas, una de otra, y armarse hasta los dientes, es la cuestión de límites; otro día les moverá otra causa: lo cierto es que el deseo de preponderancia en la América del Sur es el único ó principal motivo por el cual tanto esta República como la Argentina desean la guerra y vendrán a las manos antes de mucho, crean lo que quieran algunos obeeccados hombres de Estado.

Los cuantiosos gastos que esta actitud ocasiona a las dos naciones de referencia, hace que la situación financiera se vaya agravando... pero me he extendido ya demasiado en otra quizá le pueda hablar detenidamente sobre este punto de mucha importancia, aun para España. Mientras me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor,—C. B.

Santiago de Chile 29 de Mayo de 1898.

LA IDIOSINCRASIA ESPAÑOLA

I

El señor Saavedra había llegado a Madrid desde un pueblo de su lejana provincia para gestionar la resolución de cierto asunto tan sencillo como importante.

Pero le transcurrieron muchos meses trabajando sin fruto porque nadie cumplía con su obligación en los centros oficiales, ni en parte alguna.

Un día (peor que otros) iba el señor Saavedra por la calle renegando de empleados y curiales; al atravesar la Puerta del Sol, plantel de vagos, murmuró con humor infernal: ¡Holgazanes!, vaya un pueblo!

Subió a un tranvía y todos los hombres que en él iban le miraron imperterritos y tenaces.—¡Qué mala educación!—dijo—y apeóse para no sufrirlos.

A poco, encontró varios jornaleros que altercaban lanzando blasfemias espantosas y repugnantes y apretó el paso: ¡Qué bestias! ¡Qué zúltis!

Siguió su camino interceptado cien veces por otros tantos mendigos de profesión, haraposos y casi desnudos. ¡Esto no se vé en ninguna parte!

Hallóse a poco un soldado de rostro lívido que parecía tenerse en pié milagrosamente, y que se quejaba de sufrir hambre porque no le pagaban sus haberes al regreso de una larga campaña en Cuba: ¡Qué país! ¡Qué país! repetía Saavedra avergonzado de su patria.

A la sazón pasaba por delante del Congreso y tropezó con un caballero que salta gritando desaforadamente: ¡España es un país de bárbaros!

Al oírle Saavedra exclamó: —¡Lo mismo digo!
—¿Usted...?
—Sí, señor.

—¡Pues venga esa mano y repítamelo a duo: ¡España es un país de bárbaros!

II

El caballero con quien había tropezado Saavedra era un señor Cervantes, provinciano también y víctima de políticos charlatanes y sin entrañas.

Ambos despues de algunos cumplimientos, continuaron lanzando diatribas a la nación y en un todo conformes pasaron la tarde juntos y luego el día siguiente.

Desde entonces fueron amigos cada vez más íntimos y verdaderos que se comunicaban sus impresiones siempre deplorables y que se vengaban maldiciendo de los hombres y de las cosas habidas y por haber en toda la península Ibérica.

III

Cierta día entró Saavedra en casa de su amigo echando chispas por los ojos.

—¿Qué sucede?—le preguntó Cervantes muy inquieto.

—Sucede, que necesito matar a un hombre y quiero que me apadrines.

—¡Matar a un hombre!... Cálmate, por favor y hablemos...

—¡Oh! cuando sepas lo ocurrido no me aconsejarás tener calma si no ser inexorable!

—Difícil me parece, querido. Pero en fin ¿con quién debes batirte?

—Con un francés a quién no conozco.

—¿Y en qué te ha agraviado? Sin duda, alguna mujer y los celos te ciegan... ¡bah!

—¡No hay tal mujer!—gritó Saavedra furioso.

—Entonces... ¿ha atacado a tu honor?

—¡Mucho peor!

—¿Cómo! te ha levantado la mano?

—¡Aun más que eso! rugió Saavedra, temblando de ira.

—¡Me asustas!... ¿Qué te ha hecho ese francés?

—Nada, pero ha dicho con desprecio, con cinismo y burla delante de mí, estas palabras:

—¿Qué palabras dijo? balbuceó Cervantes en el colmo de la ansiedad.

—Dijo: "¡España es un país de bárbaros!"

—¡Ah miserable! ¡Ah cañalla!... ¡Entonces mátales sin compasión!

Así son y así razonan, por que Dios quiere, todos los hombres que nacen en la patria de Cervantes y Saavedra.

PEDRO DE NOVO COLSÓN.

Ecos de la corte

(DE LA AGENCIA EUROPEA)

Han sido estos días de dolor y de amargura.

Todos los españoles hemos sentido, como dijo el poeta:

¡Luto en el corazón, llanto en los ojos!

Y no ha podido ser por menos, porque las noticias llegadas de la guerra son tristísimas, desconsoladoras.

Y sin embargo de esto, ni una exclamación, ni una queja.

No parecemos hijos de aquellos héroes de San Marcial, de Lepanto, de Zaragoza y de Bailén.

La raza ha degenerado de tal modo, que casi vá resultando bochornoso ser español.

Ni aún quejarse puede uno de la aflictiva situación de España.

Si alguien lo intenta, se le vé ultrajado por agentes del gobernador.

De donde resulta que lo mejor es retirarse temprano a casa; y como no haya necesidad de tener dos pesetas en disposición de gastárselas, no hacer gasto alguno, porque en los tiempos que estamos y en los que se vá aproximando, vá a ser preciso economizar mucho, gastar poco, y sobre todo, y como medida previsora, este año no se saldrá a veranear a los puertos de mar del Mediterráneo y del Atlántico, por temor de que vengan los yanquis y bombar-

deen las poblaciones marítimas, y haya sustos y conflictos que pueden prevenirse y evitarse.

Por esto la aristocracia madrileña ha decidido instalarse este año en pueblos inmediatos a Madrid, y la Granja, El Escorial, Segovia y otras poblaciones, reemplazarán a las playas de costumbre.

Habrá muy poca variación en los nombres, porque los que iban a San Sebastián de Guipúzcoa, se contentarán con San Sebastián de los Reyes, y los que estaban acostumbrados a ir a Pau, no tienen otro remedio que quedarse en Po-zuelo.

Respecto a barcos, este año no podrán visitar otros que los del Retiro y la barca de Algeta.

Los que estén acostumbrados a los baños de mar, pueden tomarlos en el propio domicilio, utilizando las sales marítimas del Cantábrico.

No hay más remedio.

Ya se han pedido casas en varios pueblos, y seguramente la familia Real y los Ministros se establecerán en la Granja, ó tal vez en el hermoso Palacio de "El Escorial", que ocupó Felipe II.

Esto ha dado ocasión a que la propiedad haya determinado señalar precios fabulosos a las habitaciones.

Hotels amueblados que en años anteriores han pagado mil pesetas, cuestan hoy tres mil, por los tres meses de verano.

Habitaciones que solo han valido 30 pesetas al mes, piden ahora 150, y a este tenor, está todo por las nubes.

Es, pues, de absoluta necesidad, ó quedarse en su casa, ó pagar la prima, ó ir a exponerse a que lo visiten los yanquis.

Yo estoy por lo primero.

CARMELO.

Daza en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 Julio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Se halla en esta Corte el señor don Manuel Daza, autor ó inventor del cohete destructor de que ya diferentes veces se ha ocupado la prensa.

Ha venido por su exclusiva voluntad, sin ser llamado por el Gobierno y con el exclusivo objeto de dar a conocer su explosivo destructor.

Comprendiendo que aquí en la Corte el apoyo oficial es como la espada de Bernardo ó la carabina de Ambrosio, huye hasta del contacto del Gobierno, temiendo sin duda que le ocurra lo que al inmortal Peral, cuyo submarino hubiera sido perfeccionado, porque no hay nada perfecto en este mundo y hoy nos hubiera servido de mucho.

Pero la junta técnica de ilustres proceres, el sábio general Beranger y algunas ilustraciones de nuestra armada no estuvieron conformes con el invento en cuestión, y tal disgusto produjo en el ánimo del inteligente electricista, que se arrancó los galones que por su valor y heroísmo llevaba en la manga de su uniforme de oficial de la armada, y desde el día ese Peral dejó de pertenecer a cuerpo tan distinguido.

Pocos días despues de ocurrir esto, lo reclamaron del extranjero.

Peral fué a Londres, y una casa inglesa de electricidad le encargaba la representación de la misma en toda España, con un sueldo dos veces mayor que el que él cobraba por el honroso cargo de oficial.

Entonces como ahora, el país tenía su ídolo.

Aquel se llamó Peral y este se llama Daza.

Pero este no quiere, y hace bien, el apoyo oficial y reclama solo el auxilio de la nación, puesto que a ella vá a proporcionar los beneficios de su destructor invento y justo es que la nación secunde sus propósitos.

Abriego el convencimiento que el Gobierno de cualquiera nación hubiera

escuchado más atento que el de España las aplicaciones que de su invento hace el señor Daza, y con el solo hecho de responder de su eficacia, nada se perdía y se podía ganar mucho.

Pero aquí donde nos hemos quedado sin buques y se nos presenta uno que se compromete a volar la escuadra más poderosa, lo dejamos, es decir, lo deja en el más completo abandono el gobierno y nada hace por él.

Si el señor Daza fuera un charlatán extranjero, no faltaría entre los hombres políticos quien lo recomendase con eficacia al gabinete del señor Sagasta, y el invento se adoptaría para todos los buques, siquiera fueran tan costosos y tan inútiles como los destroyers que nos han hecho en los arsenales de Inglaterra.

Pero, ¡qué más! el Gobierno ha podido declarar el corso en España, y no lo ha hecho, y él sabrá por qué.

Con el corso, en este país donde existen millares de buques mercantes, hubiéramos tenido siempre en jaque las naves enemigas y acaso no se registrarán en nuestra historia las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba.

Pero como el Gobierno todo lo ha fiado al valor de nuestros marinos y de nuestros soldados, ¿cómo era posible que hiciera nada que pudiera ser estrategia ni favorable para España?

Había que guardar altas miras de razones á determinadas naciones extranjeras y no era posible.

A esas mismas naciones que nos han prohibido abastecer nuestros buques de carbón, aprovisionarse de víveres y evitar la estancia de nuestra escuadra en los dominios que siendo suyos, disputan de absoluta independencia. ¿Se puede ver más?

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8.

La guerra.

Telegramas de Washington confirman la noticia de que el departamento de marina norteamericano ha autorizado al almirante Sampson para que inmediatamente destaque algunos buques de los que forman la línea de bloqueo en la gran Antilla y se unan á la escuadra de Watson, trasmitiéndose órdenes urgentes para que salga enseguida con la flota á su mando con rumbo á las costas de España.

Un despacho de Londres asegura que aunque el general Shafter niega rotundamente que existe la fiebre amarilla en las tropas de su mando, insiste en que diariamente mueren numerosos soldados americanos de dicha enfermedad.

Filipinas.

El general Agustín ha dirigido al Gobierno un telegrama fechado en Manila el día 2 del actual, en el que confirma la noticia de haber sido rechazados los rebeldes tagalos en los extremos de Manila, causándoles considerable número de muertos y heridos.

Con referencia á otro telegrama del general Agustín, posterior á aquel, se ha facilitado hoy á la prensa una nota oficiosa en el ministerio de Estado, diciendo que la mayoría de los rebeldes filipinos están exasperados al ver que la generalidad de las tropas norteamericanas que han llegado al archipiélago se componen exclusivamente de negros.

El día 3 por la tarde se oyó vivo fuego de fusilería y cañón entre los rebeldes indios y los yanquis que están en Cavite.

Despachos particulares de Manila, trasmitidos desde Hong-Kong, refieren que el general Monet ha declarado que se mantienen todavía fieles á España 5.000 soldados indígenas, añadiendo que en Macabebe dispone de víveres y municiones en cantidad abundante.

El último Consejo.

Después del despacho que el señor Sagasta ha tenido con la Regente, en que le ha informado de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y de las noticias de las guerras, han despachado también asuntos de escaso interés los ministros de Ultramar y Fomento, á quienes les correspondía la firma de hoy.

El señor Gamazo ha llevado varios decretos de carreteras á la sanción real.

El señor Sagasta, al hablar con los periodistas, ha dicho que desconoce la victoria gloriosa que nos atribuyen los telegramas recibidos de Londres, y supone hacen referencia al resumen de bajas habidas en el ejército yanqui desde el viernes 1.º del actual.

Manifestó que no tenían noticias de Cuba ni de Santiago, pero que sabían que el ministro de Estado había recibido un telegrama satisfactorio de nuestro cónsul en Hong-Kong, referente á Filipinas.

—Los ministros, según costumbre que ahora han establecido, se han reunido á las seis de la tarde en la residencia oficial del señor Sagasta, y presididos por éste.

Al entrar fueron examinados los ministros por los reporters y corresponsales que les aguardaban en la antecámara de la Presidencia, para recibir impresiones é información.

El general Correa dijo que seguirán dictándose disposiciones sobre la guerra tanto para la Península como para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El ministro de Estado dijo que iba á dar cuenta de un telegrama del Archipiélago, que confirma el hecho de que varios cabecillas tagalos que no quieren seguir á Aguinaldo, se han ofrecido á defender á España.

El señor Anuñón afirma que la escuadra de Cámara se halla en Suez, y que el gobierno le ha mandado volver á España.

Telegramas particulares dicen ya está de regreso.

Conferencia diplomática.

En el despacho del señor ministro de Estado han celebrado esta tarde una detenida conferencia con el Duque de Almodóvar del Río, los embajadores de Alemania á Inglaterra, en esta corte.

A esta entrevista, como á otras que varios personajes diplomáticos han tenido con nuestro ministro de Estado, se atribuye importancia excepcional en las presentes circunstancias.

La crisis.

En los círculos políticos y á personas que suelen estar bien informadas de cuanto con la política liberal tiene relación, hemos oído asegurar de nuevo esta tarde que en el Consejo anoche celebrado en la Presidencia, quedó planteada la crisis.

El señor Sagasta no halla manera de hacerla pública y espera la oportunidad para ello, que no tardará en llegar seguramente.

No quieren paz.

Además, el Gobierno tiene ya el telegrama del general Blanco, insistiendo en que los voluntarios y el Ejército peninsular están dispuestos á que continúe la guerra.

De Santiago.

Dicen de Nueva York que pasan de doce mil los habitantes de Santiago de Cuba que se han refugiado en Caney ante el temor de que sea bombardeada aquella plaza, según han anunciado los yanquis, declarando que las tropas españolas se hallan faltas de víveres y municiones.

El cable.

El gobierno tiene noticias de haber quedado restablecida la comunicación con Santiago de Cuba y espera recibir muy en breve noticias de aquella ciudad.

LOS YANQUIS EN CÓRDOBA

Aunque no está, señor director, la Magdalena para tafetanes ni la literatura para jocosidades ni humorismos en estos desgraciados tiempos en que se desmorona la patria bajo el peso de las imprevisiones, torpezas y vicios de sus hijastros, permítame el símil del epígrafe con que encabezó estas líneas.

Como V. trata ayer de estos molestos invasores y descubre los puntos por donde se han colado con todo el séquito de males congénitos á su perversa naturaleza y los ataca de una manera certera, voy á ayudarle en la patriótica tarea, indicándole otro punto, y muy principal, de invasión, y á llamar la atención del ejército de D. Jaime (no el que se prepara á nombre de papá á agravar nuestras desgracias con los horrores de la guerra civil, el presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento), para que acuda al sitio y despliegue todas sus energías y actividades en destruir al enemigo en favor de la tranquilidad y el bienestar del vecindario.

El caño de Venecguerra es el sitio preferido por los viles yanquis para invadir esta ciudad y muy particularmente aquel importante barrio, víctima, desde que apretaron los calores, de las bíblicas plagas del antiguo Egipto. El caño de Venecguerra, señor director, amigo, es una boca del infierno que vomita legiones de cínifes, vulgo mosquitos, que bien puedo llamar yanquis por sus efectos destructores en el rostro y en las manos de los pacíficos moradores de las calles *adyacentes*, que todas las mañanas se levantan picados de viruelas; en sus oídos, que en toda la noche oyen otro ruido que la aguda

trompetería de los invasores; en su organismo todo, descompuesto y enfermado por el insomnio, y el envenenamiento de la sangre por el virus inoculado en las dolorosas é insufribles picaduras.

Y como si todo esto no fuera bastante, mi querido director, la dicha boca exhala un aliento ¡ay que aliento...! hedor insoportable, hábito de calenturas, huracán de muerte que pronto dejará el barrio desolado y llenos los cementerios. Y eso que en la boca del caño hay colocado un *inodóro*. Pero, Señor, ¿qué narices tendrá el inventor de estos *inodóros*?

Por el amor de Dios, Sr. Alcalde; ponga V. coto á estos males. O haga usted, en efecto, inodóro al *inodóro*, y tape V. herméticamente esa boca del infierno, ó que le devuelva el dinero el inventor y con el compre V. y mande á cada vecino un frasco de agua de colonia y un mosquito.

Si no, el barrio de la Agerquía va á ser otro *Cavite*.

UN VECINO DEL BARRIO.

Gacetillas

—**La temperatura.**— ¡Caballeros, y qué calor! ¡Qué modo de apretar! El viento que corría ayer, á eso de las tres de la tarde, parecía procedente de los mismos infiernos. Con este ambiente, que produce chorros de sudor general, las horas de la siesta son horas terribles para esto de escribir cuartillas. Julio se porta y justifica su ardorosa fama imprimiendo en su historia una página de las que dan renombre. Con estos calores solo se ocurre la idea de acostarse á dormir la siesta, costumbre que encaja bien en los que pueden gozar de una vida tranquila, basada en los propios recursos, ó en los que á diario llevan á los cafés la amenidad y animación. El termómetro sube y la temperatura nos trata despiadadamente, sobre todo en las horas en que el sol trata de convertirnos en manteca.

—**Movimiento de personal.**— Se han recibido las órdenes trasladando á la intervención de Hacienda de Sevilla á don Francisco Galvan, oficial de segunda clase de esta Administración de Hacienda. Nombrando para dicha vacante á don Remigio Moreno, que actualmente desempeña la de igual clase en la intervención de Sevilla. Nombrando oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia á don Juan Ceballos Solís, que lo es de igual clase de esta Intervención. Nombrando oficial de quinta clase á don Nicolás Hacer Carrión, que lo es de igual clase de esta Intervención. Traslado á don José Trena Leva, aspirante de segunda clase de la secretaría de la Delegación de Hacienda, con igual categoría á la Administración de Hacienda de Jaén. Nombrando para la vacante anterior á don Miguel Tortosa Robles. Nombrando á don Diego Cabello aspirante de segunda clase, interino, de esta Administración de Hacienda.

—**La culpa de todos.**— Con este título reproduce *El Noticiero Sevillano* de anteayer el artículo *Impresiones*, que sobre las cuestiones actuales publicamos el jueves último, debido á la correcta pluma de nuestro colaborador y consecuente amigo don Antonio Escamilla Rodríguez.

—**Música.**— Hé aquí el programa de los números que tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda municipal.—1.º "La gracia de Dios," paso doble. *Roig*.—2.º "Cáceres," polka. *L. Martín*.—3.º Sinfonía de la ópera "Guillermo Tell," *Rossini*.—4.º Gavota (estilo antiguo) *C. M. Ricker*.—5.º "Esperanza," wals. *S. V. de Cortés*.—6.º Pasa-calle número 6. *E. Lucena*.

—**Concentración de fuerzas.**— En la Alcaldía de esta capital se han recibido varias comunicaciones de los jefes de los cuerpos del ejército á donde han sido agregados algunos individuos procedentes de Ultramar que se encontraban en uso de licencias trimestrales por enfermos, para que el día doce del corriente mes se incorporen á filas, si su estado de salud se lo permite, ó para que en caso contrario justifiquen con certificación del médico encargado del departamento de militares del hospital de Agudos las causas que les imposibilitan para volver al servicio activo de las armas.

—**Sin bozal.**— Por blasfemar en la vía pública han sido puestas á disposición del señor gobernador civil dos mugeres.

—**Aguas potables.**— Apesar del notable descenso que han sufrido los

veneros que surten á esta población, la Empresa de Aguas potables, establecida en la plaza de Colón, viene sirviendo á sus numerosos abonados y á las fuentes públicas del Realejo y Piedra Escrita, sin la menor interrupción, con lo que presta al vecindario un importante servicio. La Empresa referida, cuya buena dirección y administración justifican su creciente crédito, con resultados lisonjeros viene dando satisfactoria solución, por su parte, á la cuestión del abastecimiento de aguas en Córdoba.

—**Aniversario.**— El 19 se debe celebrar con mas pompa y notoriedad que nunca el noventa aniversario de la capitulación de Dupont en los campos de Bailón. Hecho glorioso para la patria, y al que sin duda contribuyó la actitud de Córdoba ante el ejército invasor. Se cree que sin excitaciones patrióticas al alcalde de aquella población para que procure revivir el ánimo de la región, decaído por recientes desventuras, celebrará con esplendor inusitado aquella feliz jornada, que hizo patentes los alientos de la patria ante la tendencia avasalladora del extranjero. Y si hay quien quisiera suprimir los aniversarios de pasadas luchas, dejémoslos, como dice *La Andalucía* de Sevilla, de esas sensiblerías, que traen los que no las practican, y celebremos el 19 de Julio, ante la indiferencia con que vé Francia el despojo inaudito que se hace á la sufrida y heroica España con el injustificado ataque á sus colonias ultramarinas, á las que ella dió sus cuidados, su amor, su civilización y su fé.

—**Círculo de la Amistad.**— Programa del concierto á sexteto y piano que tendrá efecto esta noche antes del baile: 1.º Sinfonía "Isabella," *Supplé*.—2.º Recuerdos de "Fausto," *Gounod*.—3.º "Gavota," *Sanchez de Madrid*.—4.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela "El peluquero de Palacio," *M. Rucker*.—5.º Mazurka de salón "Recuerdos de un baile," *Straus*.

—**Personal.**— Ha sido declarado cesante, á su instancia, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Francisco Villar Guerrero, y nombrado para el mismo cargo Pedro Escudero Rodríguez, que desempeña igual empleo en la provincia de Salamanca.

—**D. E. P.**— Anteayer falleció en Cádiz la respetable señora doña Joaquina Pérez y Benitez, virtuosa madre del ilustrado director de *La Dinastía*, D. Juan A. del Campo. El DIARIO DE CÓRDOBA une su sentido pésame al que envía al infortunado compañero la redacción de *La Dinastía*, y pide á Dios por el alma de la digna señora que animó su existencia con la edificante virtud cristiana.

—**Audiencia.**— En la de esta provincia se verán mañana las causas que siguen.—La procedente del juzgado de Lucena, por hurto, contra José García Contreras, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Enriquez.—La seguida en Posadas, por hurto, contra Francisco Loja Muriano, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Serrano Porcuna y Barbudo.—Y la instruida en Baena, por lesiones, contra Eduardo García y Porcuna. Informará el letrado señor Castejón y actuará el procurador señor Vargas.

—**Más papel.**— El Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas. La estampación resulta muy limpia y elegante; pero la clase de papel deja mucho que desear para la conservación del billete.

—**Exhumación de restos.**— Transcurrido el plazo reglamentario establecido para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos comprendidas desde el 101 al 143 del cuadro denominado San Francisco, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse á la exhumación de los restos que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público, para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, y adquirieran, en caso que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa comun. Para ello concurrirán al negociado respectivo de la secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

—**Otra plaga.**— La de oruga ha presentado en los viñedos de la Mancha, saliendo diariamente de Valdeñas grandes cuadrillas de mujeres para procurar su extinción.

—**General.**— De regreso del baneario de la Aliseda ha pasado por Córdoba, con dirección á Jerez de la frontera, el teniente general don Manuel Sanchez Mira.

—**Redención á metálico.**— La Dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular telegráfica á los delegados de Hacienda, autorizándoles para admitir la redención metálica á los excedentes de cupo de reemplazo de 1897, hasta las cinco de la tarde del jueves próximo.

—**Monte de Piedad.**— El próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Septiembre último.

—**Aumento de derechos.**— Según una disposición recientemente decretada, se gravan los derechos académicos con un aumento del cuarenta por ciento; por lo tanto, en el próximo curso académico tendrán las matrículas, títulos, derechos de examen, etcétera, el aumento siguiente: Facultades.—Matrícula, 8 pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matrículas, 10; título de Licenciado en Derecho y Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de Licenciado en Filosofía y Letras, 200; timbre, 10; derechos de expedición, 2.—Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula, 3 pesetas 20 céntimos; derechos académicos, 2; traslaciones, 6; derechos de títulos de Bachiller, 20; timbre para el mismo, 8.—Escuelas de Comercio.—Matrícula, 6 pesetas; traslaciones, 2; título de perito mercantil, 50; timbre, 8; expedición, 2; título de profesor, 100; timbre, 8; expedición, 2.—Normales.—Matrícula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 32; timbre, 8; expedición, 2.—Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, 8; expedición, 2.—Las instancias costarán 1'40 pesetas y las certificaciones personales, 2'08.—El sello móvil de 10 céntimos para las matrículas y títulos sufre un aumento de 50 por 100.

—**Traslado.**— El establecimiento de tegidos del reino y extranjeros instalado en Pedro Abad, bajo la razón de Andrés Galán, se ha trasladado al inmediato pueblo de Villafranca.

—**Nuevo matrimonio.**— En la noche del viernes último tuvo efecto el de nuestro ilustrado amigo y antiguo colaborador el reputado médico de esta población don Pablo García Fernández con la bellísima señorita doña Carmen Jimenez y Roldán, cuyo acto se verificó en casa de los señores padres de la novia. Bendijo la unión el señor Magistral, don Manuel Gonzalez Franco, Vicario del Obispado, acompañado de los señores Párrocos de las feligresías de los contrayentes, siendo apadrinados por el exalcalde de esta población don José María Molina Fernandez y su señora esposa. La novia, que lucía un magnífico traje de moaré y raso negro, con el emblemático velo blanco y ramos de azahar, llamaba la atención de los concurrentes por su elegancia y natural hermosura. Terminada la ceremonia sirvióse á los invitados un exquisito refresco, haciendo los honores los padres y familia de la desposada, retirándose la concurrencia altamente satisfecha y haciendo fervientes votos por la felicidad de los nuevos esposos, á los que con nuestro parabien unimos el deseo de una interminable luna de miel.

—**Telegrama.**— En Madrid, estación telegráfica del Mediodía, se hallaba el jueves detenido un despacho expedido en Córdoba para Davilo, cadete de Ingenieros, de paso, por no haber sido encontrado su destinatario.

—**Asunto desgraciado.**— Ha llamado la atención que siendo atendidas la mayor parte de las indicaciones que se hacen á la autoridad local, se prescindía de la reposición de la acera que en la parte estrecha de la calle Conde de Torres-Cabrera está adosada al muro del convento de Capuchinas. Todo consiste en que ni el alcalde ni la comisión municipal de Fomento han dado por allí el paseo que recomendamos. De otra manera, se hubieran concurrido que por allí no se puede pasar sin peligro, y que el costo se reduce á reponer siete ú ocho baldosas.

—**Velada musical.**— Mañana, á las nueve de la noche, reanudarán las

amenas veladas musicales en su linda casa de la calle San Basilio, nuestro estimado amigo el maestro compositor señor Martínez Rücker, al que agradeceremos mucho su atenta invitación.

Penada.—Por la Dirección del ramo se ha ordenado que la penada Rosa Llanedo Gomez, presa en la cárcel de Eciija, pase á la de Aguilar de la Frontera, en esta provincia, para extinguir en ella su condena.

Alumbrado público.—El Ayuntamiento de Benamejil anuncia por diez días la subasta del alumbrado público, por el tipo de 1.000 pesetas.

Repeso.—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de abastos, fueron recogidos cuarenta y cinco panes faltos de peso á siete panaderos.

Ingeniero.—Se encuentra en esta capital, de regreso de Sevilla, el ingeniero jefe de la División hidrográfica del Guadalquivir.

Sesión.—Hasta el 15 no la celebrará la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

Subasta.—Por diez días, á contar desde ayer, anuncia la Comisión provincial subasta para adquirir seis uniformes completos de verano para los ujieres de la Corporación, por el tipo de 100 pesetas cada uno.

Preparativos.—Son muchos los que se hacen en varios pueblos de la campaña para acudir á la feria de ganados que se celebrará en Fernán Núñez en los días 18, 19 y 20 del mes corriente.

Se fué.—En la madrugada de uno de los últimos días se ha fugado de la cárcel de Bailén el preso de tránsito José Torres Muñoz, natural de Alcaracejos (Córdoba).

Detención.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día seis del corriente á Gregorio Mora Rodríguez, por haber encontrado en un polvorín que tenía próximo á aquella villa doscientos sesenta y dos kilos de pólvora de contrabando. Fué puesto en la cárcel á disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: el Real decreto de 25 de Junio último acerca del recargo especial de la ley del 28. —Circular del Gobierno civil para la busca de cinco caballerías mulares, dos menores y una yegua, robadas en esta provincia.—Y la relación de solicitudes pidiendo la legitimación de roturaciones.

Guardia municipal.—En las Casas Consistoriales puede reclamarse una novilla y un becerro que hace varios días se aparecieron en el corral de la Alcaldía.—Se ha dado conocimiento de que la boca del puente del arroyo de San Rafael produce malos olores.—Anteayer fué conducido al hospital de Agudos un enfermo que se hallaba en la calle Mayor de Santa Marina.—Un enfermo que vive en la calle Barrionuevo fué conducido ayer al hospital de Agudos.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Lopera.

Aumento.—El de la guardia civil, durante este año económico, es de 3.461 hombres, comprendiendo las clases y la tropa.

Arriba.—Las licencias de caza por las que venían pagándose 33 pesetas, cuestan desde primero de este mes 42, por el recargo del impuesto.

Embarque.—En Málaga se han embarcado 481 sacos de cebada, procedentes de Córdoba.

Ferrocarriles.—La empresa de los Andaluces establecerá desde el 14 trenes baratos de las capitales del interior á Cádiz, Sanlúcar, Málaga y otros puertos.

Hombre aprovechado.—La guardia civil de Espiel detuvo el día siete del corriente á Rafael Pretel Perez, guarda-aguja de aquella estación férrea, por robo de diez y siete kilos de lana, verificado en dicha estación. A referido individuo se practicó un reconocimiento en su domicilio, que dió por resultado ocuparle los efectos siguientes: un saco con treinta kilos de lana, diez y seis kilos de azúcar, quince de arroz, quince de bacalao, cinco de jabón de diferentes clases, seis cuarterones de tabaco de á seis reales uno, y siete cajetillas, sin que de todos estos artículos pueda acreditar la legítima procedencia.

Honras fúnebres.—En la parroquia de la villa de Belalcázar, se verificarán mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del exco-

lentísimo señor don Juan de Travesedo y Canet, Conde de Maluque, Marqués de Casariego, Vizconde de Tapia, que falleció en Madrid el 11 de Julio de 1897.

Parejas amorosas.—Cinco se han fugado en Jaén durante ocho días. Mañana vendrán el desencanto y las lágrimas.

D. E. P.—Victima de penosa enfermedad falleció el jueves en Sevilla el pundonoso é ilustrado teniente coronel don Pablo Alvarez de los Corrales. Damos por ello sentido pésame á su apreciable familia.

SECCION AMENA

El vigía.

Se han de practicar las pruebas hoy ya del invento Daza que podrá muy útil ser en el litoral de España.

Pensamiento.

En los pueblos donde hay muchas virtudes, se dictan pocas leyes.

Cantar.

Siempre tengo en la memoria tus diálogos amorosos; pero los que tienen hiel los suelo olvidar muy pronto.

Entre amantes.

—No soy capaz de decirle todo lo que siento por usted, Luisa.

—No importa, siempre que sea usted capaz de decirselo á mi padre: con eso me basta.

BANCO-HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A y de la Serie B, equiparadas á la Serie A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Agosto próximo el cupón núm. 4 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000 igualadas á las de la Serie A por Real decreto de 8 de Febrero de este año y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Agosto, de 9 á 11 y 12 de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 1.º de Julio de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Escalozas de ternera con guisantes.

RESTAURANT

DE RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, 8

(ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA

Ternera á la Berenge.

CAFÉ COLÓN

HELADOS

Mantecado.—Crema de vainilla.

Albarillo.—Limón.—Almendra.

Barquillos rellenos.

Interesante á todos

Reapertura del catón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti-

dos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los santos siete hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—Mañana, San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su señor esposo.

—Hoy cuarto día de la novena rezada á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de San José, dando principio á las siete de la mañana.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia de Santa Ana, tercer día de la novena que las religiosas dedican á su Santísima Madre la Virgen del Carmen.

—Hoy octavo día de solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas en unión de la venerable Hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; seguirá el sermón que predicará un Padre Carmelita, y á continuación la novena, que concluirá con los Gozos y Salve á la Santísima Virgen.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y Sagrada Comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará don Manuel Enriquez, Director de dicha Asociación.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister, una solemne fiesta á la Traslación de las reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y de su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el doctor don Benito Rubio Larraqueta. Concluida la fiesta se dará á besar la santa reliquia. Oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—Mañana, á las nueve, se celebrará en el monasterio de religiosas de la Encarnación, una solemne función á la Traslación de las santas reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará don Enrique Toro y Loreto. En este día se dará á besar la sagrada reliquia del Santo.

—Se suplica á los Hermanos del Ave María se sirvan concurrir á la sacristía de la iglesia parroquial de San Juan, hoy, á las seis de la tarde, para el nombramiento de Hermano Mayor y Junta directiva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

LA SEÑORITA

DOÑA TEODORA BROUET Y DIAZ

Falleció el 10 de Julio de 1894

R. I. P.

Sus padres y hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hoy la Misa de Comunión del convento de Santa Ana, será aplicada por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL ANGUITA Y ESPEJO

Falleció el 11 de Mayo de 1898

R. I. P.

Las misas que de ocho á diez de la mañana del 11 del corriente se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Esclavos ó Reparadoras), por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y hermano político, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

En los trigos se ha iniciado la baja en todos los mercados españoles, pero sin hacerse efectiva en muchos; únicamente se acentúa la baja en las regiones donde se ha cosechado ya el nuevo gra-

no. Los demás cereales han descendido en sus cotizaciones, especialmente la cebada, que se nota la venta de la nueva cosecha. Los mercados castellanos no verifican operaciones de importancia en trigos; la venta al detall es muy escasa. El mercado de Barcelona muy encalmado y sin diferencias durante la semana; los precios con tendencia á la baja en el puerto sin arribos extranjeros. Los mercados andaluces son los que han hecho algunas operaciones en trigos nuevos, con buena baja en los precios.

El mercado de vinos españoles sigue animado y celebrándose buenas operaciones para exportar á Francia. Los precios han mejorado y los comisionistas hacen grandes acopios.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy, á las cinco y media de la tarde, por la notable compañía gimnástica que dirige el popular clown Gonzalo.

Después de un crecido número de ejercicios, terminará la función con una preciosa y divertida pantomima taurina con un bravo novillo de muerte, por los clowns de la compañía y muerto por el original clown Gonzalo.

PRECIOS.—Sillas de Palco con entrada, 2 reales.—Entrada general de sombra, 1 real.—Idem de sol, 15 céntimos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	33	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	20	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	29	50
Oscilación.	17	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	11	60

Córdoba 9 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, *Luis Olbás*.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Proyectos de Watson.—Sampson desobedecido.

Madrid 9 (12 m).

La escuadra enemiga que manda Watson bombardeará á Puerto Rico. Después se dirigirá á España y si logra apoderarse de Tarifa, la cederá á Inglaterra.

El general Shafter no ha obedecido la orden que le dió Sampson de que bombardease á Santiago de Cuba.

Acercas de la paz.—Baterías desmontadas.—Bajas al enemigo.

Madrid 9 (12'30 t.)

Niégame que Inglaterra intervenga para negociar la paz.

El ministro norteamericano Day, desconoce las proposiciones que tratan de formularse para conseguirla.

Nuestras fuerzas desmontaron á los enemigos las baterías que tenían en Caney.

El continuo fuego de cañón que sufren los yanquis les causa muchas bajas.

Monet fugitivo.—Rendición de Macabebe.—Censuras.—Sumaria.

Madrid 9 (1 t.)

Corren rumores de que el general Monet abandonó á Macabebe, disfrazado, haciéndose pasar por sirviente de la familia de Augustin y se dirigió á Manila.

Añádese que la guarnición de la plaza, compuesta de setecientos cincuenta hombres, se rindió á los tagalos después de esperar en vano durante cuarenta y ocho horas el regreso de su general.

Este ha sido censurado duramente por Augustin que ha dispuesto se le instruya sumaria.

Ha producido indignación en el ejército esta lamentable noticia.

Los sitiadores de Santiago.—Su situación.—Heridos que mejoran.

Madrid 9 (1'15 t.)

En el ejército sitiador de Santiago domina el desaliento.

Los heridos mueren por falta de asistencia facultativa.

Están muy mejorados los jefes de nuestra marina, heridos en el último encuentro naval.

Suspensión de hostilidades.—Negociaciones de paz.—Lance personal.

Madrid 9 (1'30 t.)

Se habla de que se suspenderán las hostilidades por diez días.

Las negociaciones para conseguir la paz, se hallan entabladas.

Hay concertado un lance entre el ministro de Marina señor Auñón y el director de «El Imparcial.»

Prisioneros españoles.—Carbón para Dewey.—No hay armisticio.

Madrid 9 (2'30 t.)

En el trasporte «Hazard» son conducidos á Mortsouth 1.750 prisioneros españoles.

De California han salido 40.000 toneladas de carbón con destino á la escuadra de Dewey.

El señor Sagasta ha desmentido que se haya acordado un armisticio en la lucha que sostenemos con los norteamericanos.

Eulate prisionero

Madrid 10 (12,40 madrugada).

Al entrar prisionero el comandante del «Vizcaya» señor Eulate en el «Iowa», los marinos americanos le hicieron los honores de ordenanza.

En el momento en que entregaba la espada, la besaba llorando.

El comandante del «Iowa» profundamente emocionado se la rechazó.

La dotación del buque vitoreó á los prisioneros, curando á los heridos.

Escuchóse una explosión y exclamó el señor Eulate: «Adios mi «Vizcaya», te perdí para siempre.»

Consejo de ministros

Madrid 10 (12'50 madrugada)

En el Consejo se tomó un acuerdo reservado respecto á la petición de dinero hecha por el general Blanco.

Se ignora la situación de la escuadra de Cámara.

La incomunicación con Santiago de Cuba demuestra que los americanos están bombardeando la ciudad.

Gobierno provisional

Madrid 10 (1,20 madrugada)

Aguinaldo ha establecido un gobierno provisional.

Los insurrectos maltratan á los prisioneros.

En Cavite fallecen éstos de hambre.

Los destroyers de la escuadra de Cámara llegaron á Messina.

Suceso marítimo

Madrid 10 (1,30 madrugada.)

Háblase de un suceso marítimo ocurrido en Cienfuegos, favorable á nuestras armas.

A consecuencia de una gran tempestad que se desencadenó en las costas de Santiago de Cuba, naufragaron once gabarras que conducían los refuerzos yanquis.

Las tropas salvaronse.

Buques americanos

Madrid 10 (3 madrugada.)

El capitán de un vapor que ha llegado á Lisboa dice que ha visto cerca del golfo de Vizcaya siete buques, al parecer norteamericanos.

Telegrama oficial

Madrid 10 (4 madrugada.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de un nuevo desembarco efectuado por los yanquis.

Estos corrieronse hácia el Oeste, uniéndose á las fuerzas mandadas por el cabecilla Calixto García.

Los yanquis se fortifican en las avenidas de Santiago.

Las baterías las emplazan y bombardean la ciudad.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina
Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia, ó purgación, Inflamación la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, catarro de la vejiga, etc.—Se completa la curación con la Inyección Espinar. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

¡VIVA ESPAÑA!
¡MUERAN LOS TRAIADORES!
¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

MÁQUINAS PARA COSER
más españolas que los que alardean de serlo.
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA
¡VIVA ESPAÑA!

FUENTE AMARGA
CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

Gran establecimiento de aguas Minero-Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirijirán á sus propietarios
Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

Tintorería Franco-Española
DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

José Barea é hijo
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA
Tocino del país, á 90 reales arroba.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas. Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca. La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa. Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc. Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.
Manual de ganadería y ervidurias, cañadas, cordales, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Barros número 7, antes Pierna; para tratar, calle de San Felipe número 1. s10-8
Colchones. Se varen y embastan colchones de lana; precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 4 2

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Oisanga, número 1 (paseo de Recoletos).

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. 33 años de existencia.

Seguros contra incendios, Seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contra clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio: tartros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

FELISA ROMERO
PLANCHADORA
CARDENAL GONZÁLEZ, 29

Se planchan con esmero y prontitud camisas de caballero, con brillo, desde 15 céntimos en adelante. Ropa blanca de señora, á precios sumamente económicos. 5-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de José Rey número 11 moderno, con buenas habitaciones y agua de pié de la mejor. También se hace de otra bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Rey, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, cocina alta y baja y con buena azotea; para tratar, en la calle Fernan'to Colón 1. s10-4

Venta. Se hace del esquinillo de higos chumbos del Castillo de la Albarida. También se vende en dicha posesión, y por cerradas, paja fresca de superior calidad; para tratar, en la calle Pedro Lopez, antes Carreteras, número 18. s10-8

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles de casa, como son camas de hierro, colchones, mesas, cómodas, tocadores, damas de noche, mecedoras, aparador, y tableros de mármol. Alfombras 7. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses, y precio económico, de la casa número 5 plaza del Petró: para recoger la llave y tratar, con don Enrique Fuentes y Peña, en la calle de la Encarnación número 7, barrio de la Catedral. s6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso segundo del centro de la casa calle Espartería número 1.º, de esta capital; para tratar del precio y condiciones, con su dueño, don Rafael Cruz, calle Ayuntamiento 2. s10-5

Venta. Sobrante de construcciones de obras, se venden maderas de Segura, pino y flandes. También se venden cajones propios para medir: cal ó arenas. Viento número 8. s4-3

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Loveza, 14.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos. San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse á todas las horas del día, en la calle Calderera frente al número 1.

Pérdida. En la noche del 5 de corriente se extravió una fusta desde la calle de Doña Engracia, piezas de Almagra, calle del Poyo, hasta San Pedro. La persona que la haya encontrado, y quiera devolverla en la calle de Doña Engracia, número 5, se le gratificará si lo desea.

Almoneda. Para casa de los padres deseo colocación Isabel Barragán de 17 años de edad, primera, con leche fresca. Darán razón, en el barrio del Acañar Viejo, calle de San Bartolomé número 39.

Almoneda. Se vende una buena guarnición, estrado, comedor y otros muchos muebles y objetos, de 5 á 7 de la tarde, en la calle del Gran Capitán número 18.

Pérdida. Desde la calle de San Fernando hasta la de Alfonso XIII, por la cuesta de Luján y calle García Loveza, se han extraviado dos camisas de algodón. La persona que las haya encontrado, y quiera entregarlas en la calle de San Fernando 195, se le gratificará si lo desea.

Venta. A voluntad de su dueño, libre de gravámenes, y á titulación corriente, se venden las dos casas número 11 y 13 calle de Alfonso XIII, el número 167 calle Mayor de San Lorenzo, y la casa fabrica de cortidos calle Mayor de San Lorenzo, todas de esta capital. Tiene autorización para contratar, el procurador don Rafael Giménez Serrano, que vive plaza de San Andrés número 62. s20-1

Arrendamiento. Se hace de la calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portales para establecimiento; para tratar, en la calle Maese Luis 14. s10-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas principales calle de Góngora número 8, y Rodríguez de Velasco (antes Moros), número 16; para tratar de su renta y condiciones, Valdecaños 21. También se compra un alcañal usado.

Dá lecciones á domicilio la profesora de instrucción primaria María de Torre Primatoste. Duque Fernan'z 3. s10-3

VERDADERAS PÍLDORAS DE BILAUD
ANEMIA-COLOROSIS-CÓPILACIÓN
CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS